



28 de junio de 2018

- Resultados Votación por Instalación D-NET -

Estimados fiduciantes,

Habiendo concluido el plazo de votación fijado para resolver sobre la Instalación del Cerco Eléctrico de Seguridad del Barrio, informamos que **la opción resultante es la "II": NO a la contratación de D-NET.**

En el siguiente link <http://www.inversionesalcosto.com.ar/asamblea-sl-instalacion-dnet.pdf> se encuentra publicado el listado de propietarios que emitieron su voto.

Total votos: 181 (SI: 45; NO: 136).-

Los fiduciantes tendrán 3 días hábiles para impugnar ese resultado en el caso que el voto emitido no coincida con el voto publicado. Deberán reenviar su voto a la casilla votacion@inversionesalcosto.com.ar para que se compruebe que el voto ingresó dentro del plazo permitido. En caso de silencio, se interpretara que el fiduciante prestó conformidad con la votación publicada.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administración F. San Lucas